



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela denuncia ante la comunidad internacional la política de agresión sostenida del gobierno de los Estados Unidos de América, a través de sus medidas coercitivas unilaterales e ilegales, decisiones judiciales y otras medidas de carácter restrictivo y punitivo, dirigidas a controlar y apropiarse de sus activos en el extranjero con la intermediación de la Plataforma Unitaria de oposición, quienes en conducta apátrida insisten en ocasionar daños irreversibles a nuestro pueblo, constituyéndose en un saqueo de los recursos de las venezolanas y venezolanos.

El Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro, actuando de mala fe, violando todos los principios legales, incluidos aquellos de carácter interno, se confabula con grupos extremistas de la política venezolana y pretenden despojar al pueblo de Venezuela, a través de una ilegal e inmoral expropiación, de la empresa Citgo Petroleum Corporation. Una acción rapaz y criminal con el único objetivo de causar el máximo daño posible a los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país.

Estas acciones golpean los diálogos de México y constituyen un zarpazo contra la conferencia internacional sobre el proceso político venezolano, convocada por el Presidente de Colombia Gustavo Petro, en la cual casi de manera unánime, los países asistentes exigieron al gobierno de EEUU detener la agresión, levantando, de manera inmediata las sanciones criminales y el bloqueo contra Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República advierte que todo acuerdo de pago o transacción en relación con cualquier deuda, controversia, litigio o decisión judicial relativa a la República y/o cualquier entidad en la que ésta tenga participación accionaria, que sea negociado, celebrado y/o ejecutado bajo la Licencia General 42 emitida por la OFAC, o cualquier otra licencia general o específica, así como cualquier decisión derivada de éstas, emitida por órganos, entidades o Poderes Públicos extranjeros, es nulo e ilegal bajo las leyes de Venezuela y conforme al Derecho Internacional, por lo que no será reconocido por el Estado venezolano, ni por sus órganos del Poder Público, incluido el Ejecutivo Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, representado por el Presidente Nicolás Maduro Moros.

La República Bolivariana de Venezuela se reserva el derecho a tomar todas las medidas legales a su alcance para evitar que se concrete esta nueva agresión y para determinar las correspondientes responsabilidades criminales, dentro y fuera de nuestro territorio.

Venezuela reitera su denuncia contra los Estados Unidos de América por acciones que violan el derecho al libre comercio y el derecho internacional y reitera su compromiso con hacer valer los derechos de todo el pueblo venezolano.

Caracas, 1 de mayo de 2023